

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HABITAT

Boletín IDEHAB

1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
MAYO 1987

IDEHAB - INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL
HABITAT DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA.

Este primer número del boletín del IDEHAB contiene los documentos referentes a las Políticas, Objetivos Generales y Estructura de este Centro, aprobados por el Consejo Académico de nuestra Facultad, en su Séptima Reunión Ordinaria de 1986. Así mismo una breve reseña que contiene la nómina de integrantes y el plan de trabajos de cada una de las cuatro Unidades de Investigación que fueron aceptadas en el Concurso llamado por Resolución N° 232 en noviembre de 1986 y marzo de 1987. En los próximos números se ampliará este material.

Tenderemos a que este medio se configure crecientemente como un foro abierto a los temas de incumbencia del IDEHAB. Hacemos, por lo tanto, un llamado a la comunidad científica, universitaria y profesional a acercarnos toda clase de iniciativas o informaciones para su difusión.

El IDEHAB atiende en dependencias de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata,
Calle 47 N° 162, tel. 21-2331; 4-1481;
4-1505 y 21-4705, días martes, miércoles y jueves de mañana. Dirigirse a Prof. Arq. Mercedes del Mármol, Secretaría Interina y Prof. Arq. Elías Rosenfeld, Director Interino.

POLITICAS Y OBJETIVOS DEL IDEHAB, INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HABITAT

El Instituto de Estudios del Habitat (IDEHAB) es el centro de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.L.P., creado para desarrollar actividades en el campo de la Investigación académico-científica, según los art. 2 y 3 del Reglamento de Funcionamiento para lo cual deberá:

- Entender en los planes generales de investigación acorde a las líneas y problemas prioritarios por las políticas de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- Planificar las investigaciones que se ejecuten en su ámbito.

- Promover las pautas organizativas y metodológicas para garantizar una adecuada racionalidad en el conjunto de las actividades investigativas de la FAU.

- Ejercer la supervisión y efectuar controles técnicos que aseguren el cumplimiento de políticas y metas establecidas.

- Colaborar en la planificación y en la ejecución de las investigaciones que se realicen en el ámbito de Unidades Académicas habilitadas para la investigación.

- Formar y sostener la capacitación continuada de los recursos humanos y materiales para la investigación científica en la FAU.

El IDEHAB se fija las siguientes políticas prioritarias:

- Lograr el nivel científico acorde con la etapa actual de la historia social e internacional.

- Fijar prioridad a los recursos y/o investigaciones que aseguren la proyección social de sus realizaciones.

- Impulsar la inter y multidisciplinariedad.
- Promover la participación social plena y genuina en todos los procesos investigativos.
- Promover la investigación de tecnologías apropiadas que permitan un desarrollo independiente de los países centrales.

OBJETIVOS GENERALES

Aportar a la formulación (crecientemente profunda, rigurosa y detallada) de una teoría general del habitat, mediante investigaciones básicas, aplicadas y de desarrollo que se orienten hacia una articulación de la docencia y la investigación con los grandes problemas de las poblaciones más carenciadas y las acciones estatales y privadas tendientes al desarrollo y crecimiento económico, social y político independientes.

En este marco conceptual se plantean los siguientes objetivos particulares y singulares.

Objetivos particulares

- Detectar y analizar las potencialidades de desarrollo de las comunidades, de las cuales surgirán las líneas de investigación más adecuadas.

- Lograr una eficiente organización, sistematizada y funcional, mediante la capacitación de los recursos humanos y la obtención de los medios necesarios para la investigación.

- Organizar y sistematizar la información sobre el tema del habitat, tanto a nivel nacional como latinoamericano.

Objetivos singulares

- Ejecutar aquellos proyectos de interés

estratégico (especialmente investigaciones básicas) que no puedan ser asumidas por las Unidades de Investigación.

- Apoyar la actividad del IDEHAB en su conjunto a través de los programas docentes de post-grado y extensión que permitan la formación de recursos humanos de investigación.

- Desarrollar o impartir curso de post-grado como parte de una carrera de investigador de la FAU.

- Estimular la interacción entre el IDEHAB y las cátedras a efectos de fundamentar el avance cualitativo en las tareas de formación de grado y posibilitar que la investigación sea una tarea regular del ejercicio de la disciplina.

ESTRUCTURA DEL IDEHAB, INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HABITAT

1. ESQUEMA GENERAL

El Instituto se organiza en tres grandes áreas:

- * Area de gobierno.
- * Area de producción.
- * Area de apoyo.

La estructura del área de gobierno se explicita en el Reglamento de Funcionamiento.

Las de las otras que podrían variar en el tiempo ya sea creciendo o transformándose, están incluidas en el Reglamento Interno.

Este esquema se encuadrará en los lineamientos de la FAU y en los propios cuyos objetivos generales forman parte de esta propuesta.

2. AREA DE GOBIERNO

Este área se estructura en dos cuerpos de acuerdo a lo que reglamenta la Resolución U.N.L.P. 1097: la Dirección y el Consejo Científico.

El cuerpo de Dirección está constituido por el Director y el Vice-Director. En el esquema que se propone se prevén funciones permanentes para el Vice-Director, mayores de las previstas de simple reemplazante del Director. Con esto se tiende a no crear un cuerpo unipersonal y a no recargar las funciones ejecutivas en una persona que a la vez deberá ejecutar tareas de investigación.

Al Consejo Científico se lo preve como el cuerpo representativo de todas las funciones y estamentos del IDEHAB (Unidades de Investigación, funciones de apoyo, etc.)

Sus funciones deben ser eminentemente legislativas de las políticas del IDEHAB.

Este cuerpo representativo centraliza a si mismo las principales decisiones inherentes a los proyectos; ello aparece adecuado en función de la estructura organizativa del área de investigación.

3. AREA DE PRODUCCION

Se prevé que esté compuesta de las siguientes unidades:

- a- Unidades de Investigación.
- b- Funciones de apoyo.
- c- De post-grado y de formación docente.

El esquema propuesto de Unidades de Investigación se lo considera apropiado para el desarrollo de la temática del Habitat.

Podrá recrearse así en cada Unidad de Investigación la globalidad disciplinaria encuadrada en metodologías y líneas temáticas específicas de cada grupo de trabajo.

El esquema posibilita la diversidad dentro de un marco conceptual común, así como el desarrollo de proyectos dentro de unidades de trabajo consolidadas o por equipos constituídos para la ejecución de uno o más proyectos determinados.

Las actuales tareas que desarrollan el CIM (Centro de Información de Materiales), así como otras áreas previsibles se nuclearán en unidades que contemplen la investigación y los servicios.

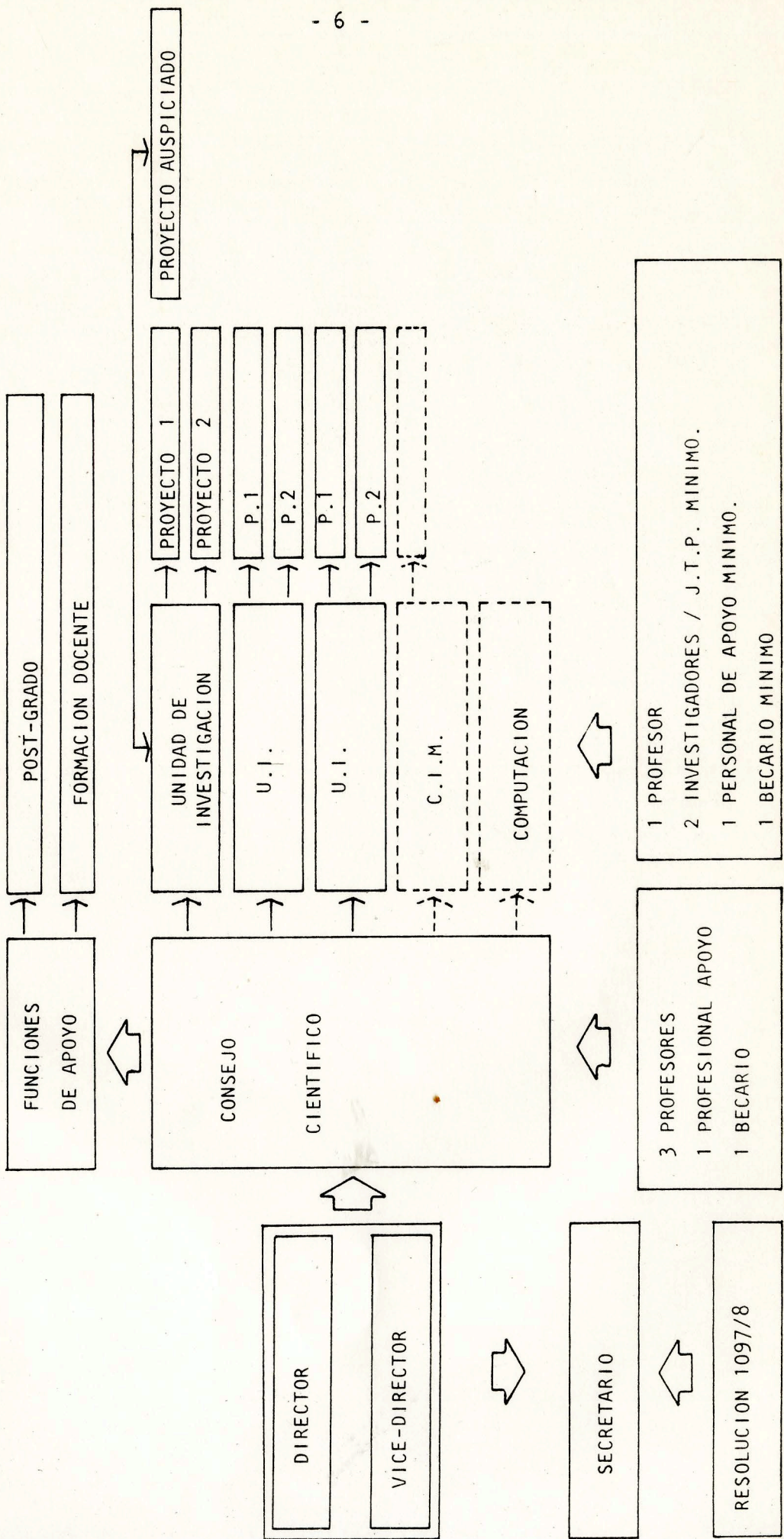
El post-grado y la formación docente constituirán unidades específicas cuyos marcos y objetivos aún deben decidirse pero que generarán tanto ellas como las Unidades de Investigación, funciones de apoyo, extensión y educación permanente que desarrollarán proyectos y programas específicos

4. TAREAS DE APOYO

Relacionadas fundamentalmente con las tareas administrativas, de difusión, documentación y laboratorios se relacionará con la Secretaría encargada de la coordinación del desarrollo de las acciones que se programen o ejecuten.

Este sector se prevé acotado a sus mínimas necesidades funcionales.

ORGANIGRAMA: ESTRUCTURA DEL IDEHAB, INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HABITAT



UNIDAD DE INVESTIGACION N° 1 - U.I.N°1

EQUIPO INTEGRADO POR:

Roberto Germani, arq.	Prof. Titular - Director
Enrique Bares, arq.	Prof. Titular - Director
Alberto Sbarra, arq.	Prof. Adjunto
Inés Rubio, arq.	Prof. Adjunto
Helena Carriquiriborde, arq.	Prof. Adjunto
Diego Delucchi, arq.	Auxiliar Docente
Héctor Adriani, prof. geografía	Auxiliar Docente
Evoché Germani, arq.	Auxiliar Docente
Laura Fontán, arq.	Auxiliar Docente
Jorge Longo, arq.	Auxiliar Docente

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Recuperación del tejido urbano adyacente al casco histórico de La Plata y su incorporación a la ciudad. Formulación y desarrollo de una estructura de crecimiento.

Area experimental: Meridiano V y zona adyacente.

1- INTRODUCCION

La determinación del área de trabajo, sobre un sector del Gran La Plata, surge de los siguientes parámetros:

De la búsqueda de la recomposición del hombre con su habitat, frente a la patología de la segregación y el marginamiento que presenta nuestra sociedad, principalmente agudizada en la región metropolitana.

Del entender que la ciudad constituye el ámbito fundamental del desarrollo económico, social y humano de nuestro tiempo.

Del entender que La Plata presenta una serie de ventajas comparativas dentro del sistema regional, como ciudad de un altísimo equipamiento

y que posee un tejido que potencialmente permite una mayor densificación de su casco urbano consolidado y la recuperación del tejido no consolidado de sus áreas adyacentes.

La Plata, en su rol de capitalidad, su condición de centro universitario, su relación con el frente marítimo a través del puerto, etc., debe jugar un rol protagónico en la reversión de esas patologías. Sin embargo hoy vemos que presenta en sus áreas adyacentes, un tejido urbano degradado, sin estructuración ni identidad.

El área elegida, nos permitirá desarrollar el tema de la rehabilitación y renovación urbana, dentro de un punto de interfaz entre el casco histórico de La Plata y sus bordes no desarrollados. Esta se encuentra ubicada entre las calles 70 a 90 y 12 a 30 que incluye el gran vacío urbano dejado por el ferrocarril provincial Meridiano V.

El área incorpora la propuesta de electrificación del ferrocarril General Roca en trinchera (elaborado por una Comisión Mixta Ferrocarriles Argentinos-Obras Públicas-Municipalidad de La Plata) la cual prevee una estación de transferencia en esta zona y permite profundizar en aspectos de gran contenido urbano-social = tránsito urbano e interurbano, abastecimiento, equipamiento educacional, cultural y de salud, relación entre las áreas urbanas y los centros de producción.

La elección del área piloto permitirá esbozar una metodología operativa, que posibilite la formulación de proyectos alternativos para el área creando líneas de tendencia para el crecimiento de ésta.

2- OBJETIVOS DEL TRABAJO

- Formulación de propuestas alternativas para el desarrollo de la estructura urbana de la ciudad de La Plata.

- Recuperación del tejido urbano adyacente al casco histórico y su incorporación a la ciudad a partir del análisis del área piloto Meridiano V y zona adyacente.

- Reformulación del área a través de :

- . Recomposición de su estructura urbana.
- . Estudio y determinación de la capacidad potencial del área.
- . Estudio de las diferentes alternativas de intervención.
- . Pautas para la elaboración de una normativa de posible aplicación por organismos municipales.

Para el desarrollo del trabajo se propone realizar un análisis que identifique la situación actual del área y sus tendencias a través de un relevamiento general concentrando la documentación existente. Se extraerán conclusiones parciales que van a posibilitar la elaboración de un diagnóstico, detectándose las falencias del área y las alternativas que ofrece en cuanto a posibles propuestas de intervención.

Se plantearán diversas hipótesis de trabajo, con la elección y destino de tierras para el desarrollo de las diferentes alternativas proyectadas en función de los distintos usos del suelo y de las alternativas proyectadas en función de los distintos usos del suelo y de las distintas estrategias de densificación.

A través de las alternativas proyectuales, se definirá una forma operativa para la intervención, en función de las diferentes tipologías de manzana propuestas y de las distintas tipologías edilicias que pueden desarrollarse en dichas manzanas, para llegar a la determinación de la capacidad potencial del área.

UNIDAD DE INVESTIGACION N° 2 - U.I.N° 2

EQUIPO COORDINADOR

Elías Rosenfeld	Prof. Arq. (Director) Investigador Independiente CONICET
Susana Finkelievich	Dra. en Sociología Urbana. Investigador Adjunto CONICET.
David Kullok	Prof. Arq. y Planificador Urbano y Regional.
Juan Molina y Vedia	Prof. Arq.
Olga Ravella	Prof. Arq.

INVESTIGADORES

Elena Allende	Arq. Planificador.
Inés Gómez	Lic. en Ciencias Biológicas-Ecología.
Aida de Lamadrid	Arq. Transporte.
Susana Lozano	Lic. en Sociología.
Ana J. Malvares	Lic. Biología-Ecología.
Sara Martinez	Lic. en Sociología.
Ernesto Pastrana	Master en Sociología.

CONSULTORES

Fernando Brunstein	CEUR - Buenos Aires.
Roberto Goldszer	Consultor en Transporte - París.
Jorge Guerrero	Universidad Nacional del Comahue.
Pablo Gutman	CEUR - Buenos Aires.
Aldo Fabris	Lic. en C. Físicas. Investigador CONICET.
Bengt Hidemark	KTH - Estocolmo, Suecia.
Elsa Laurelli	Arq. Planificador. Investigador CONICET.
Pedro Pirez	Dr. en Derecho y Ciencias Sociales. (Urbano Regional). Inves. Indep. CONICET.
Alfredo Rapallini	CNIE - Buenos Aires.
Alejandro Rofman	CEUR - Buenos Aires.
Nora Tkach	Consultor en Transporte - París.
Alfredo del Valle	PRIEN - Chile.

INVESTIGADORES ASISTENTES

Susana Acevedo	Arq.
Andrea Cerletti	Arq.
Héctor Costes	Arq.
Jorge Czajkowski	Arq., Becario CONICET.
Carlos Díscoli	Ing. Mecánico, Becario CONICET.
Anahí Etcheverry	Arq.
Carlos Ferreyro	Arq.
María Alejandra Gonzalez	Arq.
Daniel Málaga	Arq.
Gustavo Pasimanik	Ing. Químico, Becario CONICET.
Marisa Pernice	Arq.
Gregorio Pineda	Arq.
Jorge Rodriguez	Arq.
Gustavo San Juan	Arq.
Marisa Fontana	Estudiante
Analía Gómez	Estudiante
Carlos Sagasti	Estudiante

CONTENIDO CENTRAL DE ACTIVIDADES Y PRIORIDADES

Las cuatro líneas sobre las que nuestra unidad está trabajando en la actualidad son:

1- ENERGIA Y HABITAT

- Problemas de conservación y uso racional de la energía en el medio urbano.
- Aspectos socio-económicos del uso de la energía en el sector terciario.
- La generación y el uso de la energía en el medio rural. Sistemas autosuficientes.
- Diseño bioclimático urbano.
- Uso racional de la energía en los sistemas urbanos de transporte.

2- ESTUDIOS URBANOS-REGIONALES

- Problemas de conformación y transformación urbana. Política Urbana.
- Estudio sobre política de vivienda, mercado de tierras, equipamientos y servicios urbanos.
- Estudio sobre transporte.
- Problemática sobre el desarrollo local: Estudio de los movimientos urbanos, gestión del espacio por los poderes locales.
- Participación y autogestión: Producción de viviendas y servicios; articulación y desarrollo de las actividades productivas.
- Diagnósticos urbanos integrados.
- Estudio de impacto urbano: Conjuntos Habitacionales; macroproyectos, etc.
- Propuestas de ordenamiento urbano.
- Propuestas de colonización y relocalización.

3- ESTUDIOS REGIONALES

- Proceso de información y transformación regional (política regional). Efectos territoriales de las políticas del Estado (centralización y descentralización).
- Sociología regional: Caracterización y evaluación de estructuras regionales.
- Ecología regional: Caracterización y evaluación de sistemas de actividades.
- Economía regional: Caracterización y evaluación de sistemas de actividades.
- Diagnósticos regionales integrados.
- Sociología regional: Caracterización social, estudios de población y evaluación de condiciones de vida.
- Estudio de impacto ambiental.
- Propuestas de ordenamiento ambiental.

4- ESTUDIOS PARA LA PRODUCCION ARQUITECTONICA

- Diseño bioclimático. Arquitectura Solar. Sistemas pasivos y activos.
- Uso y conservación de la energía en los edificios.

- Estudios de evaluación de la producción arquitectónica: habitabilidad, uso, economía, construcción.
- Estudios tipológicos.
- Estudios de producción de viviendas: edificios productivos y de servicios.

PRIORIDADES

Las prioridades de los estudios están marcadas en el plan de trabajo 1987 y se corresponden con los proyectos en marcha o en los que se ha asumido compromisos formales.

Tanto la estructura temática como el marco teórico no deben ser leídos como un producto cristalizado sino como un sistema que se enriquecerá y transformará en la medida que las propias investigaciones se desarrollen.

PLAN DE TRABAJO 1987

LÍNEA DE TRABAJO	PROYECTO	PLAN 1987 SIN FINANCIACION	PLAN 1987 CON FINANCIACION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1 ENERGIA Y HABITAT	1. "AUDIBAIRES" Plan Piloto de Evaluación Energética de Viviendas en el Area Metropolitana. (Anexo 1).	-----	Informe final previsto para junio.	E. Posenfeld O. Ravella S. Lozano A. Fabris	Obtenido por Concurso de la C.I.C. Financiado por Secretaría de Energía Convenio con IAS/FIPE.
1 ENERGIA Y HABITAT	2. "RIO TURBIO" Plan Integral de Conservación de la Energía para la Micro-región. (Anexo 2).	Comienzo estudio urbano-regional	Cap. 7.1, puntos 2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.2, 3.4.1; Análisis climático Auditoría energética de tipología de viviendas.	E. Rosenfeld O. Ravella S. Finquelievich	Financiado por Secretaría de Energía. Convenio 5/12/86
1 ENERGIA Y HABITAT	3. "Aspecto socio-económico del consumo de energía en el sector doméstico. El caso argentino."	Informe en base a "AUDIBAIRES" y "RIO TURBIO".	Según cronograma a partir de la fecha de recepción de financiamiento.	O. Ravella E. Rosenfeld (Director de Investigación)	En gestión el financiamiento por CONICET
2 ESTUDIOS URBANO - RURALES	4. "Los sistemas urbanos y sus servicios"	a) Informe sobre acondicionamiento térmico distrital. Estado del arte. b) Seguimiento sobre transporte y energía.	a) Estudio para la calefacción urbana en Río Turbio. b) En gestión.	E. Rosenfeld O. Ravella S. Acevedo C. Discoli	a) Financiado por S. de Energía. En gestión financiamiento de R.F. Alemania
2 ESTUDIOS URBANO - RURALES	5. "Delta-Zárate, proyecto de desarrollo local" (Anexo 4)	a) Ajuste marco teórico y metodología. b) Coordinación de los otros proyectos intervinientes c) Gestión de financiamiento	Estudio de prefactibilidad de los aspectos urbano rurales y energéticos.	E. Allende O. Ravella	Mun. de Zárate En gestión: B. H. N. C.I.C. y otros
2 ESTUDIOS URBANO - RURALES	6. "Teoría, propuesta y gestión urbanas en la ciudad argentina moderna (1800-1980). El caso particular de los planes urbanos del área metropolitana (Anexo 5)	Informe preliminar (parcial)	Informe preliminar (completo)	J. Molina y Vedia	Se gestionará.
2 ESTUDIOS URBANO - RURALES	7. "Río Turbio" (Anexo 2) Propuesta de pautas bioclimáticas para el crecimiento urbano	-----	Documentación de la propuesta.	O. Ravella	Financiado por S. de Energía Convenio 5.12.86.
4 ESTUDIOS PARA LA PRODUCCION ARQUITECTONICA.	9. "Edificios para climas fríos". Proyecto experimental Río Turbio. (Anexo 2)	-----	Documentación completa.	O. Ravella A. Fabris (asesor) C. Ferreyro C. Discoli S. Acevedo E. Rosenfeld (Director de Investigación).	Financiado por S. de Energía. Apoyo: Esc. de Arq. KTH, Estocolmo
4 ESTUDIOS PARA LA PRODUCCION ARQUITECTONICA	10. "Diseño bioclimático y sistemas pasivos para la zona templada" (Anexos 7, 8 y 9)	Seguimiento de los sistemas y proyectos en estudio.	Informes de avance de los sistemas propuestos.	G. Pasimnik C. Ferreyro C. Discoli A. Fabris (Asesor)	Financiamiento por CONICET, CIC, SECYT. Se gestionará la continuación en 1987 en SECYT y CIC. Convenio con IAS-FIPE
4 ESTUDIOS PARA LA PRODUCCION ARQUITECTONICA	11. "Tipologías de viviendas para el análisis energético urbano en el Area Metropolitana" (Anexo 10)	Informe preliminar	Informe de avance	J. D. Czajkowski E. Rosenfeld (Director de beca)	Financiado por Proyecto AUDIBAIRES
4 ESTUDIOS PARA LA PRODUCCION ARQUITECTONICA	12. "Los sistemas pasivos para el reciclado de edificios" (Anexo 11)	Seguimiento del tema	Informe de avance	S. Acevedo O. Ravella (Director de beca)	En gestión el financiamiento por CONICET y EPER.

UNIDAD DE INVESTIGACION Nº 3 - U.I.Nº 3

EQUIPO INTEGRADO POR:

Jorge Lombardi	Arq., Director.
Alberto Maltz	Lic. en Matemática Pura.
Daniel Meilan	Lic. en Geología e Ing. en Minas.
Carlos Gustavo Cremaschi	Arq.
Raúl Eduardo Luisoni	Arq.
Mauro Luis Ramirez	

CAMPO GENERAL DE INVESTIGACIONES DE LA UNIDAD

Vivienda

CAMPO PARTICULAR DE INVESTIGACION DE LA UNIDAD

Proyecto a: "Políticas de Vivienda".

Proyecto b: "Generación de base de datos destinada a evaluación de sistemas de ejecución de viviendas".

Los dos proyectos de esta Unidad de Investigación son propuestas de carácter interdisciplinarios con posibilidades de ampliación real en el campo de decisión de Política Habitacional y de estudio y discusión en el marco de la currícula de grado y posgrado de la carrera de Arquitectura.

PROYECTO A

El déficit habitacional es un problema de orden mundial sólo superado o en vías de superación en algunos países. En la República Argentina reviste suma gravedad afectando aproximadamente a un tercio de la población. Es un problema sumamente complejo de carácter nacional (afecta a todas las regiones).

Históricamente se encararon acciones de distinto tipo en forma discontinua y a veces opuestas entre sí. Estas acciones no siempre

fueron parte de un planeamiento integral

La "Política de vivienda" es en sí misma un subsistema que forma parte de un sistema general: el Planeamiento.

Los "Planes de vivienda" son acciones que pretenden materializar la Política de Vivienda propuesta.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Crear una herramienta de sólido basamento técnico que sirva para la toma de decisiones en los niveles políticos en cuanto a "Políticas y Planes de Vivienda".

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- a) Búsqueda, organización sistemática y definición de los elementos que forman parte de una "Política de Vivienda".
- b) Definición de las relaciones existentes entre esos elementos.
- c) Materialización de un modelo matemático que sintetice los componentes (a) y sus relaciones (b) permitiendo conocer y analizar los comportamientos del sistema según cambios que se produzcan en cada uno de ellos.
- d) Operación del modelo.
- e) Evaluación de los resultados.

TIEMPO DE EJECUCION

28 meses.

PROYECTO B

Pese a la discontinuidad de las políticas y Planes de Vivienda seguidos en el país hay variada experiencia y propuestas de sistemas constructivos de vivienda. El estudio y evaluación de los mismos ha sido encarado de distintas maneras pero falta un enfoque sistémico que permita homogeneizar su análisis.

El proyecto propone hacerlo para, generar una base de datos que, mediante una operación simple, colabore en la toma de decisiones sobre la elección de un sistema constructivo para un problema dado.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Acceso rápido y sistematizado a la información sobre sistemas de ejecución de viviendas formando en la FAU el Centro de Información de nivel regional y nacional.

OBJETIVO PARCIAL DEL PROYECTO

Información para la operación del Proyecto (A).

DESCRIPCION DEL PROYECTO

I) Sistematización de los sistemas de construcción de viviendas industrializados livianos, semipesados y pesados. Definición de parámetros de evaluación.

II) Sistematización de sistemas constructivos tradicionales, en especial de aquél que utilice materiales naturales -piedra toba-.

III) Incorporación de los elementos de I y II a la base de datos.

IV) Operación de la base de datos.

V) Evaluación de IV.

TIEMPO DE EJECUCION

15 meses.

TRANSFERENCIA

- Asesoramiento a instituciones públicas o privadas.
- Aporte sistemático a otras unidades de Investigación del IDEHAB.
- Aporte sistemático a las cátedras de la FAU.
- Aporte sistemático a la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación y a Instituciones o Dependencias de los Gobiernos Provinciales.

UNIDAD DE INVESTIGACION N° 4 - U.I.N° 4

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION

Eduardo Raúl Crivos	Arq. Prof. Titular Director.
Daniel Camarda	Arq. Auxiliar Docente Diplomado.
Ariel Oscar Iglesias	Arq. Prof. Adjunto.
Carlos Mazza	Arq. Auxiliar Docente Diplomado.
Patricia Pascual	Arq. Auxiliar Docente Diplomado.
Orlando Luis Sturlese	Arq. Jefe Trabajos Prácticos.
Perla Bruno	Arq.
Sergio Camin	Biólogo-ecólogo.
M. Rodriguez O'Connor	

CONSULTORES

Uriel Jáuregui	Arq. Prof. Titular Procesos Constructivos - FAU - UNLP.
Héctor Lahitte	Dr. en Ciencias Naturales Dr. en Sociología Social Lic. en Antropología.
Luis Francisco Sierra	Arq. Master en Planificación Urbana. PHD en Planificación Urbana U. Colombia. Especialidad en Vivienda y Desarrollo. Urbano.

ASISTENTES

Luis Banini
Gisela Bustamante
Ricardo Guidi
Carlos Iocco
Angie Michalakakis

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Vivienda colectiva - Equipamiento área La Plata-Punta Lara (diag. 74)

INTRODUCCION

Sin duda el estudio y análisis del tema vivienda colectiva y sus condicionantes -materia siempre opinable- no es algo nuevo en nuestra disciplina. La historia demuestra (a través de los planes y la producción de vivienda colectiva) que los modos de operar y los resultados exigen permanentemente revisiones y modificaciones. Este hoy y aquí moviliza y potencia este estudio.

OBJETIVO

a) Re-cualificación de las pautas con las cuales se realiza la vivienda colectiva urbana en nuestra región, entendida como componente indisoluble de un sistema más amplio: la ciudad con el objeto de generar pautas de diseño arquitectónico y aplicación general en función de los siguientes parámetros (m²/persona, modo de vida, tipologías, relación vivienda/ciudad, flexibilidad, crecimiento, redistribución, condiciones de habitabilidad, etc.).

b) Elaboración y aplicación de una propuesta de verificación de lo antes enunciado en un sector de crecimiento del área del Gran La Plata.

DESARROLLO METODOLOGICO DEL TRABAJO

Nuestra intención es reformular las condiciones y calidad de la producción de vivienda masiva utilizadas hasta el momento, partiendo de la hipótesis de que la producción de viviendas ha estado regida fundamentalmente por una sola variable: la economía, dejando de lado condiciones ineludibles, tales como:

- calidad de vida.
- crecimiento urbano armónico e integrado.
- formas de vida.
- aspectos regionales y de costumbres.

- conformación celular acorde a la dinámica de modificaciones de la organización familiar.
- el usuario y su participación.
- otras.

1	2	3
POLITICAS DE VIVIENDA	AREAS TECNICAS DE DISEÑO	AREAS TECNOLOGICAS Y DE EJECUCION

De los aspectos que abarca el Area Técnica de Diseño, esta Unidad de Investigación cree conveniente accionar sobre aquéllas que interesan al mejoramiento de la calidad de vida y de las formas de apropiación que hace la población de sus viviendas.

La definición conceptual del tema parte del equilibrio necesario entre calidad de vida y economía de recursos; y no de un remplazo de objetivos.
No se puede pensar la concreción de la calidad de vida sin una recurrencia casi directa a las posibilidades y los medios disponibles.

Hoy es necesario rever la legislación que genera los productos construídos, a la luz de la poca flexibilidad que otorgan los planes para enriquecer el "modo de vivir" la vivienda, transformándola en una rígida planta de "departamento", agobiante y poco apta para la movilidad familiar.

La caracterización del campo de observación se materializa sobre base transdisciplinar con participación de sicólogos sociales, sociólogos, antropólogos, etc. (Equipo Interdisciplinar).

CRITERIOS DE ANALISIS Y EVALUACION

Haciendo referencia a nuestro objetivo anteriormente planteado, acerca del necesario equilibrio entre CALIDAD DE VIDA - ECONOMIA DE RECURSOS, se desarrollaran los criterios de evaluación y análisis, codificando en forma prioritaria aquellas variables que apunten a revalorar dicho objetivo.

1- Standares de vivienda:

- a) m²/habitante.
- b) m²/ local y su relación al número de habitantes de la unidad.
- c) organización celular.
- d) parentesco.

2- Standares en Sistema de Vivienda:

- a) m²/habitante incluyendo circulaciones.
- b) % de espacios comunes con respecto a m² propios/habitantes.
- c) m² de unidades de vivienda por cada circulación vertical.
Rendimiento.
- d) m² de vivienda/superficie total.

3- Indicadores del sector urbano:

- a) densidad habitacional neta y bruta.
- b) factor de ocupación (FOS).
- c) factor de ocupación total (FOT).
- d) m² de estacionamiento/habitante.
- e) m² de equipamiento/habitante.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA

Se procederá a elaborar un trabajo de verificación de las conclusiones del estudio elaborado: ANTEPROYECTO - PROYECTO, a través de algunos de los organismos competentes, como resultado de las gestiones pertinentes.

